



Radicado: S-GCIAC-19-024142

Fecha radicación: 2019-05-29 08:29 AM Grupo Interno de Trabajo Centro Integral de Atención al Ciudadano

Número de Expediente: 2019/1004751

Señor(a):

Datos retirados por protección de datos (Ley 1581 de 2012)

Respetado(a) Señor(a):

Reciba un cordial saludo del Centro Integral de Atención al Ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores - CIAC.

De acuerdo con su solicitud radicada el día 25 de abril de 2019 bajo el N° 2019/1004751, en la que indica: "...mil gracias Excelente atención de todos. Dios los bendiga. A # Maria del Carmen Chacon...".

Al respecto, nos permitimos agradecer sus comentarios, dado que para nosotros es primordial prestar un servicio óptimo al ciudadano tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Es por esta razón que estamos optimizando, los procesos y el tiempo de los trámites en los puntos de atención.



Centro Integral de Atención al Ciudadano

Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano

Ministerio de Relaciones Exteriores

57(1) 381 4000

Av. Carrera 19 No. 98-03 Piso 7

Bogotá D.C., Colombia

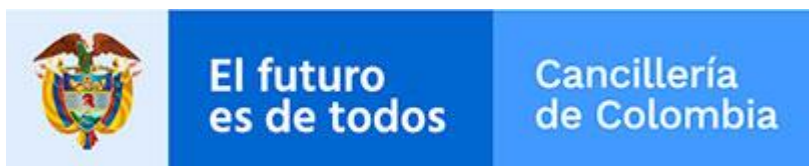


Le reiteramos nuestro agradecimiento por darnos a conocer su opinión, la cual valoramos ya que es satisfactorio para el Ministerio de Relaciones Exteriores saber que contamos con personas que como usted, buscan el mejoramiento continuo de la institución.

Agradecemos su comunicación. Las solicitudes que usted desee interponer ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, deberán hacerse exclusivamente a través del formulario único de registro de solicitudes que podrá encontrar en el siguiente enlace: <http://pqrs.cancilleria.gov.co>

Recuerde que esta nueva herramienta la hemos implementado para mejorar cada vez más nuestro servicio.

Ayúdenos a mejorar nuestro servicio. Haga click en el siguiente enlace:
http://www.cancilleria.gov.co/encuesta-satisfaccion-ciacc?numero_de_expediente=2019/1004751



Centro Integral de Atención al Ciudadano

Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano

Ministerio de Relaciones Exteriores

57(1) 381 4000

Av. Carrera 19 No. 98-03 Piso 7

Bogotá D.C., Colombia